

VBC  
LIC. ALBERTO  
MEDINA



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



EMPRESA NACIONAL  
DE ARTES GRÁFICAS  
ENAG

# Informe Ejecutivo de Logros

Periodo 2014-2016

**Institución: 43 Empresa Nacional de Artes  
Graficas**

Noviembre ,2016

## INDICE

<b>Resumen Ejecutivo .....</b>	<b>Pág. 3</b>
<b>Logros Año 2014.....</b>	<b>Pág. 4</b>
<b>Logros Año 2015.....</b>	<b>Pág. 7</b>
<b>Logros Año 2016.....</b>	<b>Pág. 10</b>
<b>Conclusiones y Recomendaciones.....</b>	<b>Pág. 12</b>

## Resumen Ejecutivo

El presente Informe, Contiene los principales logros alcanzados durante el periodo 2014-2016, como parte de las metas programadas por la institución en cumplimiento de su Plan Operativo Anual, el cual esta alineado al “plan de Gobierno para una vida mejor”, a la “Visión de País “Plan de Nación”. En la Nueva estructura Institucional del Estado Aunque el accionar de la ENAG esta relacionado con la parte productiva, Se le ha ubicado en el sector de Gobernabilidad y Descentralización, Considerando el alto Impacto que tiene en la emisión de Leyes, Decretos, Reglamentos y demás asuntos legales que requiera la Ciudadanía en General.

Las Actividades de los 2 Programas considerados tienen cobertura nacional y son ejecutados por las distintas secciones de la Institución.

Para cumplir con la misión institucional, presupuestariamente la ENAG se estructura en dos Programas:

Programa 1: Edición, Publicación y Suscripción del Diario Oficial La Gaceta en Forma Física y Digital; Que permiten el acceso a la ciudadanía a conocer cada una de las leyes que se decretan en nuestro país a través del poder Legislativo.

Y el Programa 2 que consiste en Trabajos de Imprenta y de las Artes Graficas en General.

Un elemento importante en la ejecución de los programas operativos es la Maquinaria Utilizada, a la cual se le da el mantenimiento requerido constantemente con el objetivo de Operar con mayor Eficiencia y Eficacia, A pesar que contamos con maquinaria Obsoleta.

## LOGROS AÑO 2014

Los objetivos cumplidos por la Empresa Nacional de Artes Graficas alineadas al Plan de Gobierno al objetivo No. 4, al cumplirse 09 meses de gobierno del Presidente Constitucional de la República Abogado Juan Orlando Hernández Álvarez fueron **“Logros financiados con fondos Propios obtenidos por las utilidades generadas por la Empresa Nacional de Artes Graficas”**.

### 1. Creación de 3 Páginas web

Los sitios web son una de las inversiones empresariales en marketing más medibles. Permiten fijar objetivos cuantificables directamente relacionados con los objetivos de Marketing y de comunicación globales, por esa razón se crearon las siguientes páginas web con una inversión de capital de ingresos propios de L. 80,000.00

[www.transparencia.enag.gob.hn](http://www.transparencia.enag.gob.hn)

[www.enag.gob.hn](http://www.enag.gob.hn)

[www.lagaceta.hn](http://www.lagaceta.hn)

### 2. Creación del Decreto Legislativo No. 14-2012

Creación del Decreto Legislativo No. 14-2012, considerando que el artículo 5 de la Ley de Equidad Tributaria establece un impuesto cedular anual aplicable sobre el activo total neto de las personas jurídicas domiciliarias en Honduras, que tengan de carácter comerciante de conformidad con el Código de Comercio y que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 del Código de Comercio claramente se excluye a la Empresa Nacional de Artes Graficas, ya que la mismas no se enmarca dentro del concepto o carácter de comerciante por lo cual no era aplicable al pago del Impuesto del Activo neto pero que la Dirección Ejecutiva de Ingresos nunca quiso exonerar de este impuesto a la Institución como tampoco del pago del impuesto sobre venta, el cual era fundamental para poder ser competitivos ya que los otros periódicos nacionales y de carácter comercial si se les excluía amparándose en la “Ley de Emisión del Pensamiento” y la ENAG siendo el Diario Oficial La Gaceta tuvimos que recurrir a la creación del Decreto antes mencionado.

- **La Exoneración del activo neto.**

- **Exoneración del impuesto sobre venta para la materia prima de la Institución**

### **3. Construcción, Ampliación y Modernización.**

Esta inversión se logro con un capital de ingresos propios de L. 500,000.00 Tomando en consideración que el terreno y las instalaciones de la Empresa Nacional de Artes Gráficas, son propiedad del estado de Honduras en particular de la ENAG, se realizó las siguientes inversiones para conseguir una clientela satisfecha, con un buen ambiente en la espera de sus solicitudes:

\* Creación y Modernización de la sala de Juntas para un ambiente confortable para realizar reuniones de trabajo.

\* Creación y modernización del departamento de Tesorería con la construcción de cubículos para crear un ambiente con más seguridad y darle una atención de calidad a nuestros proveedores.

\*Se construyeron dos cubículos para el departamento de ventas para prestar un mejor servicio y atención de calidad a todos nuestros clientes también se realizaron con fondos propios de la institución.

\*Se construyó el cubículo para el Departamento de Transparencia, y gaceta en línea, el cual presta un servicio muy especial para toda la población de Honduras que requiera solicitar información sobre leyes, acuerdos y decretos, los cuales podrá obtener en su oficina colegios, universidades etc. solo necesita contar con el servicio de internet.

\*Se construyen un total de 85 loquer metálicos para una mejor comodidad de que los empleados puedan guardar sus cosas personales.

\*Se remodelo y amplio las instalaciones físicas del sindicato de la empresa las cuales se usan para reuniones sindicales, conferencias, foros, etc. Para que los empleados tengan un mejor ambiente de compañerismo y confort.

### **4. Creación de cuatro nuevos Departamentos para la modernización de la Institución**

#### **Departamentos de Gaceta en línea**

Este será el encargado de preparar el servicio de la gaceta digital o en línea en la cual los usuarios podrán tener la gaceta en cualquier rincón del país donde tengan el servicio de internet y podrán visualizar, también desde sus celulares contar con la gaceta en línea, para los cuales se doto de 4 computadoras modernas con todos los servicios de tecnología de punta.

Empresa Nacional de Artes Graficas (ENAG)

### **Departamento de Cobros**

Este departamento fue creado para bajar el índice de morosidad de la institución ya que muchas empresas e instituciones del estado tenían muchas cuentas pendientes con la ENAG. Desde el 2002 y actualmente la agilidad y prontitud de las visitas constantes que se realizan a las diferentes Instituciones ha permitido la recuperación de la mora.

### **Departamento de Información y Transparencia**

Este departamento fue creado para recibir y generar la información sobre la ejecución del presupuesto tanto de los fondos nacionales como los fondos propios de la Empresa Nacional de Artes Graficas al público en general, como también la información de la publicación de las leyes decretos, reglamentos y demás actos administrativas.

## **5. Cámaras de Seguridad y Ampliación del Muro Perimetral**

También se logró instalar en materia de seguridad para proteger los bienes de la ENAG, cámaras de seguridad, y construyo la ampliación del muro perimetral.

## **6. Adquisición de Equipo para mejorar la Eficacia y Eficiencia**

Esta importante inversión que se realizo en la adquisición de este equipo generó buenas expectativas entre los empleados, quienes se encuentran contentos porque observan que los ofrecimientos de renovación de unidades PC y de infraestructura están cumpliéndose en los tiempos señalados.

Esta se realizo con un monto de L. 900,000.00 de capital de Ingresos Propios

Se adquirió una fotocopiadora moderna con los actuales parámetros de tecnología de punta para el departamento de diseño gráfico, la cual vino aliviar los trabajos de impresión de diseño de la gaceta e impresión de pruebas para corrección y siendo la impresora Laser también nos ayuda a imprimir con nitidez el formato a negativar para elaborar la gaceta con la calidad legible que esta requiere.

También se compraron computadoras para el departamento de Diseño Grafico especiales para elaborar los trabajos de diseño con la mejor tecnología y programas que facilitan el trabajo de los diseñadores como la calidad y creatividad que toda empresa de producción en este rubro requiere para poder ser competitivo en calidad y rapidez.

Apoyo al Mejoramiento del ambiente laboral y Autoestima de los Empleados de la ENAG.

Se les asigno un bono alimenticio a los Empleados por un valor de veinticinco (Lps.25.00) lempiras diarios mismos que son asignados para el almuerzo de cada uno de ellos, ya que en su mayoría son empleados de escasos recursos y en

Estudios realizados para identificar como mejorar las condiciones de los

Empresa Nacional de Artes Graficas (ENAG)

empleados y el ambiente de trabajo y por ende el rendimiento de los mismos nos dimos cuenta que muchos de ellos no almorzaban en la Institución en el horario asignado por no tener los recursos o por no mostrar el escaso alimento que portaban el cual alcanza un valor anual de L. 1,280,000.00.

Se les instalaron aires acondicionados en cada uno de los departamentos ya que

en su mayoría en el edificio de la planta de producción carecían del mismo.

### **7. Sostenibilidad Financiera**

Se ha logrado mantener con fondos propios a la Institución, los cuales cubren el 94% del presupuesto de la ENAG, ya que el presupuesto asignado por el Estado solamente cubre un 6%.

La empresa logro sostener una reserva para gastos fijos que van de 3 a 4 meses garantizando su estabilidad con las utilidades percibidas en el año 2013.

## **LOGROS AÑO 2015**

### **1. COLABORACION CON LA DIRECCION EJECUTIVA DE INGRESOS EN LA IMPLEMENTACION DE UNA OFICINA DE SERVICIO AL CLIENTE PARA LA INSCRIPCION AL NUEVO REGIMEN DE FACTURACION Y ENTREGA DEL REGISTRO TRIBUTARIO A LOS CONTRIBUYENTES**

Se creó esta oficina la cual se encarga de desarrollar las actividades como ser: inscripción de microempresas al régimen de facturación de la DEI así se está colaborando con el fin que tiene la DEI que es la evasión fiscal y mayores recaudaciones por concepto de impuestos.



## 2. REMODELACION DE LA OFICINA DE CONTABILIDAD

Se logró equipar este Departamento implementándole cubículos a cada uno de los funcionarios que se desempeñan en ese departamento, con fondos generados por la ENAG por los servicios prestados al sector privado y público.



## 3. REMODELACION DE LA OFICINA DE ADMINISTRACION

Se logró equipar este Departamento implementándole cubículos a cada uno de los

funcionarios que se desempeñan en ese departamento, con fondos generados por la ENAG por los servicios prestados al sector privado y público.

**4. COLABORANDO CON EL MANDATO DEL SR. PRESIDENTE JUAN ORLANDO HERNANDEZ EN APOYO AL SECTOR DE LA ECONOMIA INFORMAL CON LA ENTREGA DE 2 TALONARIOS A LOS CONTRIBUYENTES DE MANERA GRATUITA LOS CUALES SON FINANCIADOS CON FONDOS PROPIOS DE LA ENAG**

Con la colaboración de la ENAG en la aportación de talonarios de facturación y la puesta en vigencia de este sistema, miles de comerciantes informales (micro empresarios) se ven obligados a entrar en la formalidad si quieren mantener operaciones en el mercado nacional hondureño.



**5. COMPRA DE REPUESTOS PARA LA REPARACION DE LAS MAQUINAS SORD 1 Y SORD 2, COMPLEMENTANDO DE ESTA MANERA LA VIDA UTIL DE LA MAQUINARIA DOTANDOLA CON REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES COMPRADOS EN LA CASA MATRIZ, TRABAJANDO A SU MAXIMA CAPACIDAD**

Con la compra de este lote de repuestos las máquinas de producción SORD 1 Y SORD 2 se están reparando y se tienen un stock para futuras fallas de otra maquinaria, ya que con esta inversión la maquinaria no será reparada con repuestos genéricos fabricados en talleres industriales de esta ciudad y se le alargara su vida útil.



**6. El 23 de Noviembre del 2015 se Firmo el Convenio de Trabajo entre la ENAG y la Secretaria de Educación por un monto de L 5,000.000.00**

## **LOGROS AÑO 2016**

1. Siendo la ENAG una Institución Auto sostenible, en lo que va del año 2016 se ha logrado cumplir con las obligaciones contraídas con los empleados y colaterales (Pago de salarios, IHSS, INJUPEMP, el Bono Alimenticio), y además el pago en forma puntual a los Jubilados.
2. Enmarcado siempre en los principios de transparencia, rendición de cuentas, atención oportuna y participación ciudadana, en las notificaciones mas recientes de la Gerencia de Verificación (GV) del IAIP, para este año 2016, la ENAG ha cumplido con un 100% con los estándares exigidos.
3. Convenio de trabajo firmado entre la ENAG y Suyapa TV Educativa con la elaboración de 22,240 ejemplares, por un monto de L 6,460,182.50 los cuales serán cancelados paulatinamente de acuerdo a su entrega.



4. el 16 de Mayo del 2016 se firmo el Convenio de trabajo firmado entre la ENAG y la Secretaria de Educación con la elaboración de 911,942 Ejemplares por un Monto de L 20,400.000.00

5. Jubilación de varios colaboradores que cumplieron con el tiempo reglamentario para brindar sus funciones en la Institución.



6. En lo que va del año ya llevamos ejecutado un 102.90% en ingresos por Suscripción de Gaceta en Línea.

7. A lo que va del año 2016 ya llevamos ejecutado el 102.35% de lo planificado en Ingresos por Servicios de Imprenta.

## **Conclusiones y Recomendaciones**

### **Conclusiones:**

- La asignación presupuestaria es insuficiente para cubrir las necesidades operativas de la institución, aun con esta limitación se tuvieron resultados favorables en el cumplimiento de metas y actividades institucionales.
- Las evaluaciones trimestrales y anuales al desempeño institucional de Institución permiten la búsqueda de soluciones a los diversos problemas que se tienen en el desarrollo de las labores Diarias. Igualmente posibilitan la redefinición y recomposición de aspectos propios del quehacer institucional.

### **Recomendaciones**

- De manera urgente se requiere que los tomadores de decisión del Gobierno reconozcan que la ENAG tiene un papel importante en el en el desarrollo económico del país y por lo tanto, deben priorizar que se ejecute un análisis completo de cómo superar esta situación.
- Para aumentar la integración de unidades productivas al mercado, funcionando de manera competitiva y auto sostenible, es necesario que los entes del Estado tomen conciencia de ayudar a las Mismas Instituciones del Estado y elaboren sus Trabajos de Imprenta en la ENAG.
- Se requiere trabajar en un Plan de Marketing a través de Redes Sociales para que las personas conozcan más de la Institución y promover nuestros Productos y servicios.
- Se necesita la implementación de un programa de capacitación continua al personal, para brindar mejor calidad de Servicio al cliente ya sea de maneta personalizada o por medios electrónicos.